

## **CONSEJO ACADÉMICO ACTA 01 DEL 2002**

FECHA: lunes 28 de enero del 2002

HORA : 2:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Rectoría

### **ASISTENTES:**

LUZ STELLA DE LA OSSA VELÁSQUEZ	Presidenta
JOSE CORTINA GUERRERO	Vicerrector Académico
ORLANDO ARROYO ANDRADE	Vicerrector Administrativo
ORLANDO NAVARRO MEJIA	Representante de los Decanos
GUILLERMO GUTIERREZ RIBON	Representante de los Jefes Dpto.
PABLO EMILIO VILLAMIL BARRIOS	Representante de los Profesores
YAHIR ACUÑA CARDALES	Representante de los Estudiantes
ARMANDO ANAYA NARVAEZ	Secretario

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Informe de obras.
3. Estudio y aprobación de cargas académicas.
4. Correspondencia.
5. Varios.

### **DESARROLLO:**

#### **1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Verificado el quórum se inicia la sesión, dando lectura al orden del día, el cual es sometido a consideración de los miembros. El Vicerrector Académico sugiere incluir como segundo punto, la admisión para los programas a distancia que se encuentran pendientes en este Consejo. Los miembros del Consejo Académico, deciden aprobar la solicitud, quedando modificado el orden del día.

#### **2. Admisiones para programas a Distancia.**

El Vicerrector Académico presenta una información remitida por el Centro de Admisiones Registro y Control Académico, en donde se muestra los resultados de las inscripciones de los programas a distancia a la fecha, de la siguiente forma:

**Programa de Tecnología en Electricidad**

Admitidos 31  
Inicia mayor puntaje PAJARO CABRALES LIBARDO ENRIQUE  
Finaliza en el puesto 31 GANDARA SINCELEJO NEVER DE JESUS

**Programa de Tecnología en Obras Civiles**

Admitidos 35  
Inicia mayor puntaje BARRETO LOPEZ JAIRO ALBERTO  
Finaliza en el puesto 35 SEVERICHE VERGARA PEDRO MANUEL

**Programa de Tecnología en Mercadeo Agropecuario**

Admitidos 36  
Inicia mayor puntaje AGUAS BALDOVINO INDIRA  
Finaliza en el puesto 36 ROMERO GOMEZ ARIDES ANTONIO

**Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia**

Admitidos 74  
Inicia mayor puntaje GOMEZ GOMEZ SHIRLEY  
Finaliza en el puesto 74 GARCIA ASCENCIO KRISTIAN JAVIER

Los miembros del Consejo, decidieron dar por admitidos a los inscritos en los programas de Tecnología en Mercadeo Agropecuario, Tecnología en Obras Civiles, Tecnología en Electricidad y Tecnología en Regencia de Farmacia, iniciar el proceso de matrícula y postergar las inscripciones de dichos programas hasta el día 14 de febrero del presente.

**3. Informe de obras.**

El Vicerrector Administrativo toma la palabra y hace una exposición detallada de las obras realizadas presenta un informe, el cual hace parte integral de la presente Acta. A la vez indica que algunas obras no han iniciado por falta de las licencias de construcción que se encuentran en trámite ante las Curadurías.

El Vicerrector Académico procede a presentar el informe de la gestión realizada en la parte académica, el cual hace parte integral de la presente Acta.

**4. Estudio y aprobación de cargas académicas.**

Para hacer un estudio concienzudo y absorber interrogantes a los miembros del Consejo Académico, se decide que los Decanos deben sustentar la carga académica solicitada y hacer aclaraciones cuando se presenten interrogantes sobre las mismas; además se manifiesta que se debe tener la herramienta de la evaluación docente para dicho proceso. Los miembros del Consejo deciden

aplazar el estudio de las cargas académicas para el próximo jueves 31 de enero a las 2:30 de la tarde e invitar a los Decanos.

#### 5. Correspondencia.

♣ Se leen dos oficios suscritos por *Marcela Luz Salom Fernández* y *Oscar Jerez Ortega*, aspirantes a diferentes programas, en el cual solicitan se les tenga en cuenta para su ingreso, ya que quedaron cerca al corte de admitidos. El Consejo Académico manifiesta que es deber de la Universidad agotar los procedimientos establecidos dentro del proceso de admisiones y les sugiere estar pendiente del desarrollo de dicho procedimiento, el cual es posible que llene sus expectativas, en caso negativo se les informa que la Universidad ofrece opciones de estudio a nivel de Tecnologías, las cuales sus inscripciones aún están abiertas.

♣ Se lee un oficio suscrito por *Yolima Isabel Perez Guzmán*, en el cual manifiesta haber obtenido los derechos para ser aceptada como estudiante en el programa de Enfermería para el período académico que inicia. Los miembros del Consejo informan que la Universidad se ciñe a los procedimientos de inscripción y admisión establecidos en sus reglamentos, lo cual es publicado al momento de fijar las bases del proceso, y le sugieren estar pendiente porque si las condiciones se presentan tiene opción para ingresar al programa, para esto la Universidad le informará oportunamente a través del Centro de Admisiones Registro y Control Académico.

♣ Se lee un oficio suscrito por el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el cual realizan sugerencias referente al perfil y los requisitos que debe tener el candidato en la convocatoria del concurso público de su Facultad. Los miembros del Consejo Académico consideraron que las bases del concurso ya se encuentran fijadas y publicadas mediante Acuerdo emanado del Consejo Superior y estos no son posibles de reformar por el Consejo Académico.

♣ Se lee un oficio suscrito por *Remiro Carlos Guerra Atencia*, del programa de Licenciatura en Educación Básica Primaria, en el cual solicita su reingreso, anexando excusa médica. El Consejo Académico le informa que este Consejo no es competente para solucionar este tipo de situaciones, pues ello corresponde a los Consejos de Facultad, al cual se le remite el oficio.

En este punto el Representante de los Estudiantes, plantea la necesidad de mirar con detenimiento el caso y hace un estudio de todas las solicitudes similares. Se propone para realizar el trabajo y traerlo al Consejo Académico.

## 6. Varios.

A petición del Representante de los Estudiantes, solicita mayor presencia de la policía nacional, en los alrededores de la vía principal de la Universidad, a la vez indica que se debe mejorar la iluminación de éste sector y de la parte interna de la Universidad. Igualmente solicita a las Directivas que se practique una jornada de fumigación para evitar la proliferación de mosquitos que se viene dando en la Universidad. La Secretaría General se encargará de hacer esas gestiones.

La Rectora propuso que el Fondo de Empleados abra una librería interna y a la vez se encargue del manejo de la cafetería como forma de fortalecimiento de este Fondo, prestando a la vez un servicio netamente interno. Los miembros del Consejo conceptúan positivamente sobre dicha propuesta y consideran que esta debe ser presentada formalmente por las Directivas de la Universidad.

El Representante de los Profesores solicita instalar equipos de computación en las diferentes salas de profesores. El Vicerrector Administrativo expresa que hay unos equipos destinados para los profesores pero que problemas técnicos de manejo en red han impedido su instalación, una vez superada esta falla con la internet satelital se comenzará a hacer la dotación.

El Vicerrector Administrativo informa que las obras en las dependencias académico-administrativo se estarán entregando la primera quincena del mes de febrero y que dadas las incomodidades que esto representa para profesores y estudiantes, se debe aplazar la fecha de inicio de clases para el día 18 de febrero, exceptuando la Facultad de Ciencias de la Salud. Así mismo se expresa que se debe hacer más flexible la fecha para la celebración de ceremonia de grados y que estas estén acorde con el desarrollo del calendario académico. Los miembros del Consejo aprueban la modificación al calendario académico y solicitan enviar a Consejo Superior la petición de flexibilización de la fecha de ceremonia de grado establecida en el Acuerdo 01 del 2000 Reglamento Estudiantil.

Para obtener un modelo de asignación de cargas académicas en el programa de Ciencias de la Salud, se solicita a la Secretaría General investigue con otras Universidades la forma de la asignación de cargas académicas en programas teórico-prácticos afines a la Salud.

El Representante de los Profesores recuerda que se nombró una comisión para presentar un proyecto de Resolución reglamentando las comisiones de estudio y otro proyecto de Resolución

modificando la Reglamentación de la asignatura Prácticas Empresariales o Pasantía del Programa de Zootecnia. Hace formal entrega a la Presidente del Consejo solicita replicarlo para que sea entregado a los miembros del Consejo y así aprobarlo en próxima sesión.

El Representante de los Decanos pregunta que si un estudiante que está presentando su trabajo de grado, debe matricularlo nuevamente aún cuando las correcciones del trabajo sean de forma y no de fondo. Después de debatir sobre el asunto los miembros del Consejo concluyen que si las correcciones del trabajo son de forma no debe matricular nuevamente su trabajo de grado, de lo contrario si debe hacerlo, aclarando que el estudiante deberá matricularse semestralmente cancelando los servicios académicos. Se deja pendiente continuar la sesión el próximo viernes 31 de enero, para estudiar las cargas académicas. Se da por terminada la sesión siendo las 11:00 de la mañana.

### **Continuación de la Sesión**

FECHA: viernes 31 de enero del 2002

HORA : 2:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas Rectoría

### **ASISTENTES:**

LUZ STELLA DE LA OSSA VELÁSQUEZ	Presidenta
JOSE CORTINA GUERRERO	Vicerrector Académico
ORLANDO ARROYO ANDRADE	Vicerrector Administrativo
ORLANDO NAVARRO MEJIA	Representante de los Decanos
PABLO EMILIO VILLAMIL BARRIOS	Representante de los Profesores
YAHIR ACUÑA CARDALES	Representante de los Estudiantes
ARMANDO ANAYA NARVAEZ	Secretario

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- 2.Estudio y aprobación de cargas académicas.

### **DESARROLLO:**

#### **1.Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Verificado el quórum se inicia la sesión, continuando el punto que quedó pendiente.

## **2. Estudio y aprobación de cargas académicas.**

La Rectora revisa la documentación constatando que sólo la Facultad de Ciencias de la Salud tiene anexo la evaluación docente, por lo que se decide estudiar solamente la carga académica de esta Facultad. Para las demás Facultades se delega en el Vicerrector Académico estudiar dichas cargas y hacer un informe, el cual deberá ser presentado ante este Consejo para su aprobación.

La carga académica de la Facultad de Ciencias de la Salud se aprobó con las siguientes modificaciones:

### **Programa de Enfermería**

Se le hace la observación acerca de que Proyección Social no es una asignatura, puesto que al no tener código no se puede contratar como docente a la Prof. *Hilda Prias*.

En las asignaturas Fisiopatología y Morfofisiología I asignar otro recurso docente.

Para otorgar la descarga académica de MT soportada para realizar actividades de estándares de calidad y proceso de autoevaluación, se requiere acto administrativo justificando tal situación. (*Claribel Miranda y Leyda Sánchez*)

### **Programa de Fonoaudiología**

La asignatura Audiología I, cuya intensidad se encontraba programada con 2 T y 8 P se modifica quedando con 2 T y 4 P, para lo cual se requiere un recurso docente que cubra también la asignatura Lenguaje del Sordo I, cuya intensidad es de 4. Completando una intensidad de 10 horas.

Se da por terminada la sesión siendo las 4:00 p.m.

Original firmada por:  
**LUZ STELLA DE LA OSSA VELÁSQUEZ**  
**Presidenta**

Original firmada por:  
**ARMANDO ANAYA NARVAEZ**  
**Secretario** *Elvira D.R.*

El Secretario General de la Universidad de Sucre, hace constar que la presente Acta fue considerada y aprobada el día 12 de febrero del 2002, en sesión de Consejo Académico.

Original firmada por:  
**Armando Anaya Narváez**  
**Secretario General**